



Comisión de Vivienda llevó a cabo el foro “Autoproducción de vivienda”

Boletín No. 4753

- Es el quinto evento del Parlamento Abierto “Hacia una vivienda digna adecuada”, que se realiza de forma regional
- Participaron diputadas, diputados, funcionarios y representantes de la sociedad civil

La Comisión de Vivienda, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), realizó en el estado de Michoacán el quinto foro del Parlamento Abierto “Hacia una vivienda digna adecuada”, que en esta ocasión se tituló “Autoproducción de vivienda”.

El objetivo fue analizar la autoproducción y su desarrollo dentro de los contextos socioeconómicos e históricos de México, para conocer las necesidades de la población y fortalecer esta práctica, con el fin de implementar las bases que garanticen el cumplimiento del derecho a una vivienda adecuada.

Al inaugurar el evento, la presidenta de la Comisión de Vivienda, diputada Lilia Aguilar Gil (PT), explicó que con la reforma al artículo 4 constitucional se estableció la vivienda como un derecho humano, y se cambió el término de “vivienda digna y decorosa” por “vivienda adecuada”, que tiene concepciones medibles y alcanzables, indispensables para la creación de políticas públicas.

Dicho concepto, precisó, refiere que la vivienda tiene que ser asequible, habitable, con servicios públicos, certeza jurídica y adecuación cultural, “porque este país es diverso, como diversos son sus ciudadanos, y estas características tienen que ser cumplidas no sólo por los institutos de vivienda federales o locales, sino por todos aquellos que produzcan vivienda”.

Con estos foros que se realizan en distintos estados, dijo, se busca escuchar las opiniones y necesidades en los temas de vivienda, suelo, ciudad y habitad, para realizar las reformas legales en la Cámara de Diputados.

Participación de diputadas y diputados

La diputada Julia Licet Jiménez Angulo (PAN) sostuvo que estos foros enriquecen el quehacer legislativo, porque es importante escuchar opiniones de los expertos e intercambiar puntos de vista que abonen a tener una vivienda adecuada y garantizar a las personas el derecho humano a tenerla.



Esther Martínez Romano, diputada del PT, se manifestó a favor de estos encuentros y del trabajo en la materia, toda vez que hace justicia social a las comunidades indígenas y garantiza a la ciudadanía el derecho a la vivienda. Apuntó que es fundamental brindar asesoría técnica para que en las zonas rurales se salvaguarde el medio ambiente y no se construya en zonas de riesgo.

En tanto, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN) aseguró que se trabaja en beneficio de todas y todos los mexicanos, sin importar los colores, por lo que de este foro se llevan la propuesta de legislar respecto al suelo y las cooperativas de vivienda. “Hago el compromiso de que abramos la posibilidad de escuchar y lograr una visión integral del problema, y que a través de las herramientas legislativas intentemos resolverlo”.

El diputado Reynel Rodríguez Muñoz (PRI) afirmó que los parlamentos abiertos en este foro permiten tener un diálogo y con la reforma al artículo cuarto constitucional se reconoce el derecho humano a la vivienda. Destacó la importancia de crear una Ley General de Vivienda y facilitar la unificación de todos los procedimientos. Asimismo, llevar a cabo asesorías para orientar a las personas que buscan la autoproducción.

Previamente, Edna Vega Rangel, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu, consideró que el debate abierto en distintos niveles y la suma de diversos actores a este proceso ha sido vital, ya que ha enriquecido el trabajo para las modificaciones de una ley de vivienda sólida que requiere de algunos ajustes. “La Cámara de Diputados ha hecho un trabajo muy importante de sensibilización con varios congresos estatales”.

Aseguró que este proceso llegará a un muy buen puerto, por lo que expresó que se sumará a cualquier iniciativa que exista para empujar el tema. “Como gobierno Federal estamos muy comprometidos con estas propuestas que estamos seguro se van a lograr”.

El director general del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán, Roberto Andrade Fernández, señaló que este foro se da en el marco de la reforma hacia una vivienda adecuada, y confió en que a finales de este año el congreso local apruebe las adecuaciones legales para que “sea ley en Michoacán tener vivienda adecuada”.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda del Congreso de Michoacán, diputada María Guadalupe Díaz Chagolla (PRD), señaló que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Vivienda, del Inegi, el 57.3 por ciento de las viviendas son construidas por sus habitantes con recursos propios o vía crédito, por lo que planteó la necesidad de crear mayores opciones de financiamiento, brindar capacitación para su edificación para que sean espacios seguros, y reforzar la planeación urbana.



Panel: “La autoproducción: medio para la construcción de una vivienda”

Claudia Acuña Fernández, Coordinadora Nacional de Autoproducción del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), dijo se ha reconocido la forma de producción de vivienda que las familias llevan a cabo; sin embargo, enfatizó que es necesario que las autoridades federales, estatales y municipales, fortalezcan la asistencia técnica y la capacidad de las personas de tomar decisiones y que en los proyectos inmobiliarios se utilicen a los proveedores de servicio que están a su alrededor, así como replantear el papel de la sociedad hipotecaria federal.

El vicepresidente de Desarrollo Urbano Municipal y Estatal de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi-Michoacán), José Luis Díaz Santillán, expuso que uno de los retos de la autoproducción es que toda inversión que se haga del patrimonio de la gente se realice con certeza, futuro, acompañado de personas capacitadas y técnicos. Subrayó que los municipios deben garantizar y supervisar que la reglamentación se cumpla y que la ciudadanía utilice el recurso de forma adecuada.

Lirio Elizabeth Rivera Calderón, directora general del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, al hablar sobre la financiación a población de bajos recursos y que pagó el crédito, sugirió retomar lo que se hizo bien en el pasado y no romperlo, sino rescatar lo que fue aplicado de manera exitosa para no empezar de cero.

Roberto Eibenshutz Hartman, vicepresidente de la Federación Iberoamericana de Urbanistas, dijo que es necesario incrementar los recursos a este fin, pero con una mejor distribución, pues no es equitativa. Por ello, planteó modificar los criterios y las normas que en ocasiones se aplican de manera exagerada y no atiende a las personas de más bajos recursos. Pidió crear un Sistema Nacional de Capacitación, ya que muchas veces quien autoconstruye no cuenta con el conocimiento ni la formación técnica.

Cuauhtémoc Meza Ramírez, presidente del Colegio de Arquitectos de Michoacán A.C., mencionó que se debe promover el trabajo profesional, “el cual no es un lujo, sino una necesidad”, ya que las autoridades tienen la posibilidad que las licencias y permisos sean respaldadas por un especialista. Añadió que la autodeterminación de la ciudadanía es fundamental, pero a través de la asesoría para tomar las mejores decisiones y darle un valor agregado a su vivienda; por ello, propuso que los arquitectos realicen un servicio social profesional.

Elena Solís Pérez, presidenta del Consejo de Administración del Centro de Apoyo Mejoremos, S.A de C.V, señaló que la autoproducción de vivienda ha sido una alternativa para la gente, porque es flexible y “les permite soñar en cómo quiere su casa y lo haga de acuerdo a sus posibilidades y deseos”; además, tener un sustento económico porque pueden construir en su vivienda un negocio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/08/2023

LEGISLATIVO

Enrique Ortiz Flores, presidente de Habitat International Coalition América Latina, comentó que la producción social hace al habitante el sujeto de su propia transformación. Estimó que la producción social puede ayudar a una transformación profunda de la gente y los contextos urbanos de las ciudades. Consideró que se debe ir a un cambio profundo y legislar sobre el derecho al suelo y el tema de las cooperativas.

Juan Carlos Lobato Valdespino, de la Universidad de Michoacán, indicó que este encuentro nutre al tema de vivienda, pero también deja inquietudes y debate de ideas de las cuales se podrán sacar muchas conclusiones. Consideró que más allá de infraestructura, el primer punto en esta materia debe ser la adecuación cultural con un enfoque integral que articule las dimensiones sociales, productivas, simbólicas y ambientales.



social.diputados.gob.mx/fedex/boletines/comision-de-vivienda-llevo-a-cabo-el-foe-autoproduccion-de-vivienda-*